

EL CORREO DE CADIZ

Año IX. Núm. 2.329.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Viernes 10 de Agosto de 1917

COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió esta tarde la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor vicepresidente don Francisco Guerra Jiménez, asistiendo los diputados Ruiz Tagle, Jaén, Pérez Lila y Ravina, y el secretario general don Balón Falero, y asistió el oficial señor Balón.

Actuó de secretario el señor Balón Falero, y asistió el oficial señor Balón.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Expediente relativo a recurso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, contra acuerdo del 3 de Mayo, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Se aprueba el informe del señor Expuesto del señor Presidente Gobernador de Pagos, relacionado con la recaudación del contingente, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Hicieron uso de la palabra los señores Ravina y Ruiz Tagle, diciendo que la Comisión no podía revocar un acuerdo tomado en sesión anterior y los señores Pérez Lila y Jaén que es modificar una equivocación efectuada por mala interpretación.

Puesto el punto a votación se acordó con el voto en contra de los señores Ravina y Ruiz Tagle, rectificar el acuerdo tomado por error en anterior sesión, y así se acuerda al Sr. Gobernador civil.

Se acuerda continuo sobre la mesa recurso contra la providencia del alcalde de esta capital, suspendiendo el pago de la jubilación del exconsejor D. Manuel Roca.

Se aprobaron los precios medios de los artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en el mes de Julio último.

Expediente sobre requerimiento de inhibición al Juzgado de instrucción de San R. que, en sumario, por denuncia de carbones abusivo en Montes del Estado.

Se aprueba el informe.

Se aprueban bajas e ingresos en el Manicomio.

Se acuerda quedar enterado de la fuga y reintegración de un albergado del Manicomio.

Se acuerda dar lectura a los informes de los expedientes relativos a débitos de los Ayuntamientos de Los Barrios, Villamartín, Algar, Puerto Serrano y Argedona.

Se aprueban los informes con el voto en contra de los Sres. Ravina y Ruiz Tagle, que pidieron paesen a la Asamblea todos los ex ediles menos el de Puerto Serrano, que votaron su aprobación.

El Sr. Guerra Jiménez dio cuenta

GOBIERNO CIVIL

Visitaron por la mañana a la autoridad gubernativa, el jefe del partido conservador Excmo. Sr. D. Luis José Gómez, alcalde de O. vera señor Troya, teniente coronel de la Guardia civil, Dr. Pedro Jiménez Tepete, capitán Sr. Vara y teniente señor Eady, Sr. Marqués del Negrete, don Eugenio de la Vega, don Enrique Mariá, diputado provincial.

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil, nos dijo que los informes en su poder acusaban tranquilidad en la provincia.

El Sr. Maestre estuvo conferenciando con el empresario de la plaza de toros de Sanlúcar para tratar de la denuncia que le había formulado un novillero por incumplimiento de contrato.

Disponíass también el Gobernador civil proseguir sus conferencias con el Director de la Empresa de los tranvías D. Eugenio de la Vega, para concertar con respecto a las nuevas tarifas que se pretende sean aplicadas.

El Sr. Gobernador participó esta tarde a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicar.

Real orden

La «Gaceta» publica una R. O. del

Ministerio de la Guerra disponiendo

que, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se considera como de armas

el servicio que prestan en las vías férreas las fuerzas del Regimiento de ferrocarriles, siempre que lleven el uniforme o distintivo y cualquier clase de arma reglamentaria, debiendo considerarse como ataque a la fuerza armada los que pudieran realizarse contra ellas.

Medidas tomadas

E. P. miembro del Consejo, dijo a los periodistas que hasta el lunes o

martes no habrá Consejo de Ministros, no siendo necesario antes,

pues están adoptadas todas las me-

didas oportunas con motivo de la

huelga que empezará esta noche.

La Compañía, crece no ha de inter-

rumpir el servicio de viajeros y que

circularán la mayoría de los trenes

mercancías, pues el número de huel-

guistas es relativamente reducido.

Han sido enviadas tropas para que

auxiliadas de la guardia civil custi-

dien las vías, puentes, túneles y evi-

tar los actos de sabotaje.

Varlos detalles interesan en

Necrología

En Gerrazo (Santander), ha falle-

ciado la señora doña Rosario González de Pérez y Chapela, que contaba 18 años de edad, hija de nuestro estimado amigo y vecino el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Fernando y emparentada con distinguidas familias de nuestra buena ciudad.

Reciban los desconsolados padres de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a esta Central de Telégrafos, nuestro querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su distinguida familia.

Regreso
De la capital andaluza regresó a ésta nuestro estimado vecino don Juan Gatell.

POR TELEGRAFO
MADRID

La huelga de ferroviarios

Real orden

El Marqués de Estella, en el Ministerio de la Guerra, dispuso que, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se considera como de armas

el servicio que prestan en las vías férreas las fuerzas del Regimiento de ferrocarriles, siempre que lleven el uniforme o distintivo y cualquier clase de arma reglamentaria, debiendo considerarse como ataque a la fuerza armada los que pudieran realizarse contra ellas.

Medidas tomadas

E. P. miembro del Consejo, dijo a los periodistas que hasta el lunes o

martes no habrá Consejo de Ministros, no siendo necesario antes,

pues están adoptadas todas las me-

didas oportunas con motivo de la

huelga que empezará esta noche.

La Compañía, crece no ha de inter-

rumpir el servicio de viajeros y que

circularán la mayoría de los trenes

mercancías, pues el número de huel-

guistas es relativamente reducido.

Han sido enviadas tropas para que

auxiliadas de la guardia civil custi-

dien las vías, puentes, túneles y evi-

tar los actos de sabotaje.

Varlos detalles interesan en

Necrología

En Gerrazo (Santander), ha falle-

ciado la señora doña Rosario Gon-

zález de Pérez y Chapela, que contaba

18 años de edad, hija de nuestro es-

timado amigo y vecino el represen-

tante de la Compañía Arrendataria

de Tabacos D. Fernando y emparentada con distinguidas familias de

nuestra buena ciudad.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

Ana de Viya y Jáuregui, se encuentra

pasando temporada; el senador del Reino Excmo. Sr. Gómez Ortega y su

distinguida familia.

Reciban los desconsolados padres

de la finada nuestro más sentido pésame.

Oficial
Ha sido destinado nuevamente a

a esta Central de Telégrafos, nuestro

querido amigo el oficial D. Manuel Jiménez Ruiz.

Senador
Con la distinguida señora doña

por el regimiento de Pavía, en la dehesa de Campo Soto.
Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el arriendo de una finca son dadas a la alcaldía de barrio del distrito de Segismundo Moret.

Se aprueba.

(Entrán en Sala los señores Terán y Lizaur).

Oficio de la propietaria del almacén San Pablo I, solicitando el aumento del arriendo y en otro caso si solicitar el desalojo.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueban.

Instancias que pasan a las comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde dice que aunque se

trata de un hecho conocido para todos los señores concejales, corresponde a él como Alcalde dar conocimiento de la autorización por parte

del Gobierno, de la concesión a la importante Sociedad Catalana Crédito y Docks, de los Depósitos franceses, la diligencia que llevan en el

Agrega que no es necesario hacer constar cuantos estos significa para Cádiz.

Añade que en la corte desde el Mañana hasta todos los Directores generales que han intervenido en el asunto, no se han encontrado más que facilidades para Cádiz.

Propone se haga constar en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia cuantas personalidades de Madrid y Cádiz, han colaborado en el asunto.

Se aprueba lo propuesto por unanimidad.

Dijo que se han hecho otras gestiones hechas en Madrid y manifiesta cuanto ha hecho para que el espionaje que en la Cuesta de las Caleñas existe desaparezca, encontrando la mejor disposición en la C. Arrendataria de Tabacos.

(Entra el Sr. García Quintana).

Ocupó también de la cesión de un solar en la calle Suárez de Salazar, habiéndosele prometido sacar en breve la casa a subasta.

También gestionó el envío de vagones para que se descongestionen los muelles, respondiendo a indicaciones de las Corporaciones de Cádiz.

Y por último gestionó el envío de la regadera automóvil y visitó al representante de la fábrica, quien le dijo que encontraba dificultades por parte de su gobierno para la exportación.

Después ha tenido cartas que dicen no podrá llegar la regadera a ésta hasta Septiembre.

Propone que pase este asunto a la Comisión respectiva, para estudio.

El Sr. Escandón en nombre de sus amigos se facilita de las gestiones hechas por la alcaldía, teniendo fra-

sas de elegios para lo actuado por el Sr. Ciotat.

Este le da las gracias.

El Sr. Rocafull ruega a la alcaldía que evite circulen por la población los automóviles con velocidad excesiva y con los focos encendidos, que solo deben utilizarse en las carreteras.

Otro ruego es para que evite las turbas de goños que se suben en los tranvías, ocasionando desgracias.

Rispondéle la alcaldía que desde

que ocupa este puesto ha recibido uno y el conductor fué multado con 25 pesetas.

Los fosos se prohibirá que vayan encendidos, como sucede en otras capitales y excitará el celo de los agentes de la autoridad para que denuncien todas las infracciones sobre estos asuntos.

Lo propio hará en lo que respecta a los muchachos que se suben en los tranvías y que pueden ocasionar posibles desgracias.

El señor Rocafull da las gracias.

El señor Mata Blanca se ocupa después de que no corra el agua en una fuente pública establecida en el barrio Montidero (San Damián), y no obstante los ofrecimientos de la Alcaldía.

El alcalde promete que hoy mismo reiterará las órdenes al señor ingeniero municipal y se informará de lo ocurrido, ya que las medidas adoptadas las hizo por denuncias de la prensa, creyendo se encontraba solucionada la cuestión.

El señor Lizaur se ocupa de la carga excesiva que llevan los carros por los Extramuros, y que no puedan ser corregidas estas faltas por no formular denuncias la Guardia municipal.

El señor Alcalde promete excitar el celo de la Guardia municipal sobre el asunto.

Después se ocupa el Sr. Escandón de que se utilice para la recomposición de los bancos en los pasos un solo individuo y ruega al Sr. Alcalde se informe de cuanto ocurría sobre el particular, pues entiende que el nombramiento hecho por la Alcaldía corresponde al favoritismo.

El Sr. García N gurrol protesta de que el Sr. Escandón haya dicho que los nombramientos hechos por la alcaldía de carpinteros de jardines haya sido injustificado.

Rachase las imputaciones del señor Escandón.

Dice la Alcaldía que el Sr. Escandón habló en abstracto y por ello no creyó oportuno intervenir, ya que él no tenía el propósito de molestar al Sr. Noguerol, que él no hubiere tolerado.

Rectifica el señor Escandón, promoviendo ligero incidente entre los señores García Noguerol y Escandón, que corta con su oportuna intervención la presidencia.

Continúa su discurso el señor Es-

candón diciendo que él entiende que el nombramiento de este carpintero no es legal y que debe informarse de lo ocurrido la Alcaldía.

El Sr. Pereztevar interviene diciendo que el nombramiento ha sido legal.

Hace constar que el Sr. Escandón no concurre a reuniones celebradas por la Comisión.

Rectifican los Sres. Escandón y Pereztevar y después de terminarse el incidente se levanta la sesión a las 5 y media.

Terminada la sesión de hoy, el Sr. Alcalde reiteró órdenes a la guardia municipal, al objeto de corregir los hechos denunciados por los señores Rocafull y Lizaur, y que recogemos en el lugar correspondiente.

En su entrevista con el señor Alcalde y el Gobernador, trataron ambas autoridades de la velocidad excesiva con que circulan los automóviles por la población.

El señor Maestre adoptará medidas en lo que respecta a la provincia y el señor Ciotat estudiará la cuestión siendo probable que dicte un bando prohibitorio como se ha hecho en otras capitales.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda (Loterías), 1 005 10; Sr. Depositario Pagan, 39 48; Sr. Inspector de Sanidad, 419 10; Ayuntamiento de Jerez, 9 881 62; D. Cristóbal Torres, 164 66; Sra. Condesa de los Andes, 3 879 53.

Del accidente automovilista de ayer

El herido del accidente automovilista de ayer que se encuentra en el Hospital de la Misericordia, Juan Bohórquez Bravo, se encuentra mejorado, habiendo salido hoy a declarar en el sumario que se instruye por el Juzgado de instrucción.

El Bohórquez Bravo sufre una herida contusa de 0,06 centímetros en la refilón parietal derecha, interesando todos los tejidos blandos menos el periostio.

Mañana temprano se será practicada la autopsia a los cadáveres de las tres víctimas del accidente automovilista.

EN LA ALCALDIA

Se reunió esta tarde bajo la presidencia de don Manuel Escandón la Comisión de Fiestas, prosiguiendo el estudio de los festejos que se han de celebrar este verano.

También celebró hoy sesión la Comisión de Gobierno interior, despidiendo asuntos de trámite.

Para el sábado ha sido convocada la Comisión de Hacienda para tratar de la autonomía de los Ayuntamientos contestando a un cuestionario del Ministerio de Hacienda y del proyecto de presupuesto ordinario para 1918.

Esta tarde visitó al alcalde don Francisco Ciotat el Gobernador civil D. Francisco Maestre, a quien acompañaba su hijo D. José y su hermano político D. Enrique Gómez Medina.

AGUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurrencias locales.—Por insultar y agredir al guardia municipal José Hernández al intervenirle una pesa de 600 gramos con la falta de 50, fué conducido al Depósito municipal Francisco Wimpersin Gomez, si no cumple el siete días.

Por mandigar fué detenido Antonio Lozano Romera.

Se presentó denuncia en la Inspección de Vigilancia por Antonio Barros Torres, de haber sido maltratado y haber causado contusión en la mano derecha, Primitivo Duvidas Groviss.

Por sustraer seis latas de cacao propiedad de D. Juan Solaris fue detenido José Prats Torres.

Por hacer de gastos 13 40 en la tienda de «Los Sillones» y no pagarlas por carecer de recurso fué detenido José Pérez Peña.

Hospital de la Misericordia.—Fueron ayer asistidos los individuos siguientes:

Joaquín Cabada, de contusión en la región dorsal.

Manuel Ruiz, de contusión en la pierna izquierda.

José Fernández, de erosiones en el antebrazo izquierdo.

José Luis García, de herida por avulsión en el dedo gordo del pie derecho.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en echarriar, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Callejones San Pedro, Sagasta y Vargas Puerto, Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zunaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 13.

Imprenta de El Correo de Cádiz.